

Rawson, (Chubut), 07 de septiembre de 2010.

DICTAMEN N° 324/10 C.F.

Ref.: Expte. 29.254/10  
Municipalidad de Epuen  
Concurso de Precios N° 01/10 Refacción y  
Cambio de techos Gimnasio Municipal

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. el presente expediente, mediante el cual la Municipalidad de Epuen lleva a cabo el concurso de referencia. Al respecto se ha expedido el Asesor Legal, mediante Dictamen N° 138/10, al cual me remito y comparto en todos sus términos.

Por otra parte, correspondería se indique en la Resolución de adjudicación , cuyo proyecto se acompañó al folio 71, el nombre completo de a quien se va adjudicar por ser una empresa unipersonal (Constructora Frede de Lazarte, Héctor Florencio), y la partida a la que se imputará la obra, previa aprobación de la ampliación necesaria a fin de adjudicar por un monto de \$636.558.

Siendo todo cuanto estimo adecuado opinar en esta instancia.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente  
Contadora Fiscal  
Tribunal de Cuentas